

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Nota

Número:
Referencia: Premio Internacional UNESCO - Al Fozan para la promoción de jóvenes científicos/as en STEM
A: Anahi ASTUR (SECPU#ME),
Con Copia A: Adelina FERRARI (SECPU#ME),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de poner en su conocimiento la apertura de primera convocatoria del Premio Internacional UNESCO - Al Fozan para la promoción de jóvenes científicos/as en STEM.

El Premio fue creado por la Fundación Al Fozan para fortalecer la investigación en STEM, la educación en STEM y la cooperación internacional. Es un reconocimiento a los logros de cinco jóvenes científicos/as que contribuyan a la transformación socioeconómica y al desarrollo a escala mundial, al tiempo que estimula el interés de los jóvenes, en particular de las niñas y las mujeres, por la ciencia; a fin de promover la igualdad de género, la alfabetización científica y la elección de una carrera científica. Cada ganador/a recibirá la suma de US\$ 50.000, además de una medalla y un diploma.

Habida cuenta que las candidaturas pueden ser presentadas por universidades, se adjunta a esta nota la información sobre el Premio, criterios de elegibilidad y cronograma para conocimiento y consideración del sistema universitario nacional. A su vez, la información se encuentra en el siguiente link: https://www.unesco.org/en/prizes/alfozan#apply.

Sin otro particular saluda atte.